Alicante—Año XXI.—Núm. 6.262. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 22 de Febrero de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

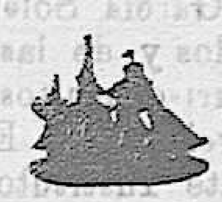
Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN

A VAPOR DE LOS

SERS. SITGES Y SALINAS



Líneas regulares y fijas

Entre Alicante y las costas de Francia y Argelia

por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones

AFRICA, SITGES HERMANOS Y NUEVO CORREO DE ALICANTE

Línea de Cette y Marsella.—Servicio decenal.—Uno de los tres citados buques saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella los días 10, 20 y 30 de cada mes á las cuatro de la tarde.

Línea de Argel.—El vapor «SITGES HERMANOS» saldrá de este puerto directamente para el de Argel durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 25 de cada mes, á la una de la tarde, y de Argel para este puerto el 1 y 15 á la misma hora.

Línea de Orán.—Servicio quincenal.—Durante los meses de Enero y Febrero se reduce el servicio de esta línea en la siguiente forma:

Salidas en Enero los martes 9 y 23, á las cuatro de la tarde.

Id. en Febrero, los id. 13 y 27, á id. id. id.

Se admite carga para todas las líneas á precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.—Alicante.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

TELEFONO 181.

Redacción y administración, calle Torrijes, 57 bajos, Alicante.

Suscripción al mes: 1 peseta 50 céntimos.

Número suelto 5 céntimos.

PROPAGANDA REPUBLICANA

NUESTRO JEFE

MERECIMIENTOS

LA GRAN RESPONSABILIDAD

Desde que el conde de las Almenas presentó en el Senado su célebre proposición, para depurar las responsabilidades que pueden exigirse por las últimas guerras, no pasa día sin que, bien por un concepto, bien por otro, no traiga el telégrafo alguna noticia relacionada con esas responsabilidades puramente ilusorias, y que van tomando el carácter del cuento de la buena pipa, por el enfado que causa ese continuo tejer y destejer, sin que nada práctico y provechoso resulte.

Y así, ha venido á confirmarse, una vez más, lo que ya la prensa periódica más independiente y desapasionada hubo de señalar á raiz de las primeras discusiones parlamentarias, sobre esas responsabilidades que han querido exigirse, basándose en un craslsimo error, en un completo desconocimiento de la realidad de las cosas.

Que yerro mayúsculo ha sido el creer que habían de desmenuzarse las responsabilidades entre generales, almirantes y ministros, prescindiendo de las inmensas responsabilidades que la Historia, no la Ley, hace pesar sobre quienes todo lo podían y nada hicieron para evitar oportunamente lo que después ocurrió.

¿Había quién, desde su posición, conocía perfectamente y al detalle, las deficiencias espantosas del material marítimo, la falta de elementos en los parques, la carencia de artillería moderna, la inutilidad militar de la mayor parte de los contingentes enviados al teatro de la guerra para servir de presa al vómito, la tuberculosis, la anemia, etc., la inexperiencia de ciertos generales, la ignorancia de otros, el aislamiento internacional, los enormes preparativos de los yankis y todas las mil y una circunstancias que hacían inevitable la derrota, la humillación y el desastre? ¿Sí? Pues ese es y debe ser el primero y casi el único responsable, si, contando con medios legales para impedir la guerra no la impidió, dejándonos recurrer á los españoles ese camino de anarquía, dónde no sólo hemos dejado en pedazos la gloria pasada y el bien presente, sino, lo que es peor, la esperanza en el porvenir.

¿Es que contando con medios para impedir la guerra, no lo hizo porque *ignoraba* el estado de nuestros arsenales, de nuestras escuadras, parques, almacenes, fábricas militares, fortificaciones, fuerzas, relaciones internacionales, etc?

¡Ah! ¡Entonces la responsabilidad es la del incapaz! Pero siempre hay *una responsabilidad*, grande, inmensa...

Esa es la que no ha pedido el conde de las Almenas, ni la pide nadie en las Cámaras, ni en la prensa, ni aun aquellos que menos escrúpulos debieran tener en dirigir sus pesquisas y sus ataques á ciertos puntos. Y mientras esa justicia no se haga, no habrá, no puede haber justicia nacional, como prólogo de una historia nueva de la Nueva España.

DESDE MADRID

¿PARA QUÉ?

Ley de accidentes del trabajo, ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, ley del descanso dominical... Nuestros gobiernos siguen en esto, con el retraso de ordenanza, el movimiento general del mundo. Los poderes tradicionales hacen ante la agitación socialista lo que hicieron sus predecesores ante la agitación política á fines del siglo pasado. Aparentan ceder y aun preceder. Este es el secreto del célebre socialismo de Estado. Hay que evitar á toda costa que las reivindicaciones socialistas, aliadas con el radicalismo político, perturben la vieja sociedad. Para eso sirve el anzuelo de las reformas. Si la monarquía y la Iglesia logran captarse, mediante ellas, la benevolencia interesada del pueblo trabajador, la obra de la revolución habrá fracasado por completo y dondequiera.

No se fíen mucho los obreros. En otras partes podrán ser un hecho las leyes que los amparan; aquí no. También tiene el ciudadano español derechos consignados en la Constitución del Estado y á cada *triquitraque* se declaran esos derechos en suspensión indefinida. También poseemos los españoles la facultad de reunión, de asociación, de manifestación, sólo que sometidas al arbitrio de cualquier autoridad subalterna. También hay aquí, según dicen, tolerancia religiosa, por más que no pueda aquí vivir el que no sea católico ó lo aparente. También poseemos Jurado, más instituído de suerte que no puede funcionar sin despre tigiarse á sí mismo. También tenemos matrimonio civil, bien que sólo los héroes osen casarse civilmente. También la prensa es libre, teniendo en la cárcel á sus redactores. También gozamos del sufragio universal, cuyos resultados á la vista están. Donde las libertades políticas han tenido esa suerte, ¿cuál es la que espera á las reformas sociales?

Y eso sí que es desolador, eso sí que hace desesperar de la eficacia de toda lucha legal. ¿Para qué esforzarse en modificar las leyes allí donde es mentira toda ley? ¿Para qué delimitar las atribuciones respectivas de los poderes del Estado, si, aparte la sofisticación electoral, el solo abuso que se hace de las autorizaciones basta para investir á los gobiernos de una perpétua dictadura? ¿Para qué discutir los presupuestos si los créditos supletorios han de venir luego á hacer inútil toda previsión y á abrir ancho campo á las prodigalidades y los derroches gubernamentales? ¿A qué pretender que se hagan efectivas las responsabilidades de los causantes de nuestra ruina? ¿Hay quien desconozca los resultados que cabe prometerse de un debate y aun de una información parlamentaria? ¿A qué solicitar la revisión del proceso de Montjuich? ¿Es bien seguro que una vez obtenida hubiera de resultar de ella el esclarecimiento de los hechos, la rehabilitación de la inocencia y el castigo de los culpables? ¿Para qué pedir el servicio militar obligatorio? ¿Cree alguien que los señoritos irían aquí á servir en las filas del ejército al igual que los hijos del pueblo?

Todo inútil, estéril, baldío. Falta entre nosotros la base de todo progreso legal, que es la existencia de la ley misma. Las garantías externas y formales no escasean. Contra la corrupción administrativa tenemos constituido todo un vasto sistema de estériles intervenciones. Exámenes y títulos tratan de preservarnos de la ignorancia académica. Las oposiciones pretenden asegurarnos la competencia del profesorado. Mediante la inamovilidad se ha querido alcanzar la independencia judicial. La ley de incompatibilidades procura la pureza de la representación parlamentaria. Toda nuestra vida oficial está inspirada en ese espíritu de desconfianza. ¿Y para qué? Cuanto más el fondo es falso, más es la forma correctísima. Las cuentas de un administrador infiel son siempre irreprochables. El presidente de un tribunal de oposiciones, fijos los ojos en el reloj, corta la palabra al actuante en mitad mismo de un adverbio, por respetos al reglamento, pero la cátedra ya está dada. El expediente dormirá largos años en la taquilla aguardando el *visto bueno* del funcionario competente, pero el chanchullo se oculta ya en las entrañas del legajo. Jamás se ha probado con tan irrecusable evidencia la absoluta inutilidad de toda garantía externa allí donde falta el sentido ético de la vida, que es la suprema garantía.

Mil veces es más funesto el sofisticador que el tirano. Luchan los pueblos por ver triunfante su derecho, vencen al despotismo, dominan las resistencias de los poderes seculares más arraigados. Pero ¿qué lucha cabe contra el falseamiento sistemático que hace del Estado un gran embustero y una engañifa de la ley? Una revolución hecha, no contra las leyes, sino por las leyes y para mantener su observancia, sería un fenómeno nuevo y sin precedente en la historia. La mentira nos pierde. Fuera ha sido desastre; dentro es opresión y miseria. La verdad que nos ha de emancipar no puede venir de la ley. Hace falta renovar el personal. Valen más hombres buenos que sabias leyes, decía ya Solón con profundo sentido. El hombre dispone de la ley, pero la ley no reforma al hombre. Nuestro problema ha llegado á ser un problema de personas más que de principios. Un grupo de hombres nuevos, sinceros, leales, no corrompidos, no contagiados todavía, es indispensable para nuestra rehabilitación. Si España no los encuentra, adios España.

Alfredo Calderón

SERVIDUMBRE DE PASO

En un periódico local leemos que el marqués del Bosch ha puesto una valla é impedido el paso por el camino que desde inmemorial existe próximo á las murallas de la plaza de San Francisco.

Según la ley, á la autoridad municipal corresponde el deslinde, conservación y restablecimiento de las vías, y procederá en las diligencias, bien por iniciativa propia, bien á vista de reclamación de denuncia de los vecinos.

Esperamos, pues, que el alcalde señor barón de Petrés tome cartas en el asunto y mande quitar esa valla que obstruye el paso por la vía pública.

Hablando de esto *El Liberal* de ayer, dice que el artículo 537 y siguientes del código civil, que tratan de los modos de adquirir las servidumbres, y el 564 y siguientes que se ocupan de la servidumbre de paso, resuelven la cuestión sin dejar lugar á dudas.

Ya lo sabe, pues, el señor alcalde. Las vacilaciones, el miedo, la complacencia en este caso, privarían al vecindario de un derecho y de un beneficio que tiene; y le facilitarán grandísimamente el camino para que todo aquel que tenga influencia haga lo que le dé la real gana en perjuicio del pueblo.

Otra consideración expone el periódico fusionista, muy digna de ser tenida en cuenta. El sitio que ocupa el camino de que se trata formará parte de una calle cuando se urbanice aquella porción del Ensanche, y entonces se daría el caso de que el pueblo de Alicante tuviese que comprar lo que es suyo, por reconocimiento explícito de la ley.

Con lo dicho basta para comprender la necesidad de tomar una resolución, y el Ayuntamiento la tomará sin duda alguna.

Para merecer la posesión de nuestros derechos, no debemos olvidar el cumplimiento de nuestros deberes.

En el Transvaal

Los telegramas recibidos de Jacobsdal dan detalles de las operaciones realizadas por las fuerzas británicas para llegar á Kimberley.

Aquellas comenzaron el lunes pasado por la brigada de caballería mandada por French, que tuvo que realizar una marcha forzada de 25 millas bajo un sol abrasador. En esta marcha apenas encontró resistencia.

La ocupación de Kimberley fué precedida de algunas escaramuzas.

Un vado sobre el río Moder fue tomado el día 14, después de dos pequeños combates.

Los boers fueron completamente sorprendidos mientras vigilaban los movimientos de una brigada inglesa que marchaba sobre Randam.

El coronel Hannay tuvo el domingo un vivo combate con 500 boers que le detuvieron todo el día.

Las pérdidas fueron sensiblemente iguales por ambas partes.

El lunes renovó el combate sobre el Riet, cuyas márgenes seguía la división de French.

Este se trasladó en seguida al Modder antes de marchar sobre Kimberley, cerrando así el camino de Bloenfontein á los boers atrincherados en Magersfontein.

Sin embargo, parece lo más probable que los boers abandonaron las trincheras de Magersfontein ant s de que French comenzaran su movimiento final sobre el río Modder.

French ocupó tres vados después de un vivo fuego de cañón.

Habiendo abandonado los boers la posición de Alexandersfontein, la ocupó la guarnición inglesa de Kimberley.

El general French avanzó entonces rápidamente sobre la ciudad para ocuparla.

* * *

El general Roberts telegrafía desde Jacobsdal diciendo que la columna del general Kelly Kenny sigue muy cerca al jefe

boer Crouje, que con diez mil hombres se ha retirado hacia Bloemfontein.

En el mismo despacho se confirma que un convoy boer de 80 carretas que conducía víveres y municiones á Maggersfontein, ha sido apresado por los ingleses cerca de Jacobsdal.

El ejército transwaalense ha operado su movimiento de retirada con perfecto orden y sin perder un solo hombre, á pesar de la proximidad á que se ha encontrado su retaguardia de las avanzadas inglesas.

Se sigue temiendo que el general Crouje prepare un lazo á las tropas de lord Roberts, atrayéndolas á un lugar donde pueda combatirlas con ventaja, toda vez que el camino que sigue en su retirada va haciéndose más quebrado y montañoso á medida que sube en dirección de Bloemfontein.

⁂

Los últimos despachos de la guerra, que sin comentar insertamos, dicen lo siguiente:

Asegura un telegrama de Londres que el grueso de las fuerzas boers se encuentra en Magersfontein, cercado por las tropas británicas. Lord Methuen se halla en Moderriver; Roberts, con el grueso del ejército, en Klipdrift, y la división Mac-Donal, en Colesberg.

—Por los telegramas que ha recibido la embajada del Transwaal en Bruselas, se supone que el general French ha caído en un lazo tendido en Kimberley, del que tal vez no pueda salir.

Obliga á hacer más comentarios sobre lo opuesto que nada se haya dicho de la situación del general Crouje, que ocupa una fuerte posición en Jacobsdel.

—Telegramas expedidos desde el campamento de Biredriver, comunican que después de ocho horas de encarnizado combate, los ingleses penetraron en Dordrecht, viéndose obligados á evacuarlo de seguida.

También dicen que los ingleses han atacado nuevamente á Vaalkrantz, sosteniendo una reñida acción, terminada la cual los boers conservaban sus prisioneros.

—Existen serias inquietudes porque peligren las líneas de comunicación con el generalísimo Roberts.

APUNTES POLÍTICOS

Política local

Todo sigue lo mismo en Alicante. El marqués del Bosch no da señales de vida *política*, y continúa en el sanatorio de Busot haciendo vida de *burgués*.

En cuanto al digno alcalde de Alicante está ocupado cumplimentando los acuerdos del Ayuntamiento.

La jefatura de D. Salvador Pérez gana terreno, se impone, y acabará por ser acatada hasta por los hombres de *El Correo*.

Ayer sale *La Regeneración* con un editorial que vale un Perú. Lo titula «Cómo pensamos», y su autor, después de confesar paladinamente que la Junta provincial de Sanidad es una corporación sospechosa de antojos políticos, defiende al alcalde señor barón de Petrés, explica por qué no han desaparecido los estercoleros de junto al depósito de las aguas potables, y concluye por aconsejar á la Junta provincial, presidida por el gobernador civil Sr. Casas, que no se meta con la Higiene de Alicante, ni con lo que á la salubridad del vecindario compete, por ser atribuciones de la Junta local que preside el alcalde.

Así estamos; y este es lo que ocurre en una cuestión tan delicada como la de la salud del vecindario, á cuya defensa nos consagramos.

El público que juzgue con imparcialidad.

¿Dimision?

Leemos en un colega local:

«En algunos Círculos de esta se aseguraba ayer que en breve presentará la dimisión de alcalde en esta capital el señor barón de Petrés, á causa de tener que trasladarse á pasar una temporada en Alemania.

También se aseguraba que el viaje del señor Ugarte á la Corte estaba relacionado con la anterior noticia».

¿Qué hay de todas estas cábalas, se puede saber?

Reunión

Acabamos de recibir una invitación de núcleo *Germinal* para concurrir á una reunión que debió celebrarse anoche en la calle de Teatinos, 6, principal, para tratar de un proyecto de sumo interés, referente á la festividad de los Mártires de la Libertad, fusilados por Roncali el 8 de Marzo de 1844.

A la hora en que se publique LA UNION ya se habrá celebrado esta reunión patriótica.

NOTAS Y NOTITAS

Rectificación

Nuestro colega local *El Liberal* publicó ayer en prueba de imparcialidad, la rectificación á la noticia del supuesto crimen cometido en la fábrica de chocolates de D. Román Bono.

NUESTROS AMIGOS

DENAMIEL DE CASTRO (JUAN).—MÁLAGA

Médico distinguido, literato, individuo de multitud de doctas Corporaciones nacionales y extranjeras, colaborador de revistas científicas, hombre de felices iniciativas, Denamiel de Castro es un convencido demócrata que ha formado siempre parte de los Círculos del partido en Málaga.

Goza de merecido aprecio por su ilustración y su talento.

Lavaderos públicos

La limpieza es uno de los signos que más caracteriza la cultura de un pueblo; los Ayuntamientos faltarán á su alta misión, como protectores y administradores, si al vecindario no le proporcionan los medios indispensables de lavar las ropas gratuitamente en aguas limpias y en sitio convenientemente preparado para que pueda lavarse con comodidad en todo tiempo y al resguardo de la intemperie. Si las aguas no son corrientes deben cambiarse con la frecuencia necesaria para que estén limpias y no desprendan fetidez ó emanaciones nocivas.

Uno que se escama

La Regeneración dice que se escama, con lo ocurrido en San Juan con la dimisión del teniente alcalde Sr. Iborra de la que fuimos los primeros en ocuparnos, é infiere que habrá habido sorpresa, algo que se aparta de lo correcto, realizado por los silvelistas.

En lo cierto puede que esté el periódico independiente. Estos conservadores son muy *tramposos*.

Partida de juego

Tenemos que dar una noticia al público. ¿á qué no adivinan ustedes cual es?

Sabed todos que por la guardia civil del puesto de Hondon de las Nieves, ha sido sorprendida una partida de juego en el casino de la Romana, del partido municipal de Novelda. Fueron ocupadas, por la benemérita 52'20 pesetas y tres barajas, que en unión de ocho puntos y el dueño de la casa, fueron puestos á disposición del juzgado.

¿No dijimos nosotros bien el otro día que en los casinos de esta provincia no hacen falta periódicos y sí barajas? Pues ahí están el casino de Hondon de las Nieves, y el de Sax que lo demuestran; y por eso la guardia civil sorprende *puntos* y se incauta de barajas y dinero *en esos centros de la buena sociedad*. De forma que casino es sinónimo de timba, de escuela del monte, bis-bis y ruleta.

Qué ¿se acabó ya con el juego? No; la cosa tiene que durar mucho. Pero por hoy ya no ponemos más casinos sorprendidos *con la baraja en la mano*.

Camisetas rojas

En el saloncito de música del Casino de Alicante háse celebrado la reunión anunciada para celebrar un cuerpo de bomberos voluntarios denominado *Camisetas rojas*.

En esa reunión habló D. Antonio Campos Monés exponiendo el objeto de la reunión y proponiendo el nombramiento de una Junta organizadora, siendo designados para componerla los señores siguientes:

Presidente: D. Ernesto Mendaro del Alcázar, jefe del cuerpo de bomberos voluntarios de Santiago de Cuba y organizador en esta capital de la sección de «Camisetas rojas»; tesorero: D. Antonio Campos Monés, y secretario, D. José M.ª Núñez Jover, nombrando además á los señores Manero y Campos de Loma como individuos de la junta de propaganda.

Entre los que figurarán en el cuerpo de «Camisetas rojas» podemos citar como presidentes honorarios el señor gobernador civil y militar, el señor alcalde y además como afiliados á D. Eduardo Campos de Loma, don Elías Manero, D. Luis P. Bonanza, D. Joaquín Moreno Rocafull, D. Julio Porcel, don Julio España, D. Juan Barbié Moreno, señor Soler, D. Enrique Ferré, D. Pedro Torres, D. José M.ª Senante, D. José Eiras, D. Carlos Faes y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Tomamos nota

Dice *La Opinión* contestando á un suelto nuestro:

«Nuestro estimado colega LA UNION DEMOCRATICA dirige injustificadas censuras al digno gobernador civil Sr. Casas, por un asunto relacionado con la propuesta para el nombramiento de un vocal de la Junta de instrucción pública.

La terna á que se refiere el periódico republicano la elevó á la Dirección el gobernador interino Sr. Cervera hallándose ausente el Sr. Casas en Zaragoza, el cual no ha vuelto á saber nada del asunto ni ha hecho nueva propuesta, por la sencilla razón de que no tiene conocimiento oficial de que se haya extraviado la propuesta del Sr. Cervera.

Huelgan, pues, todos los injustificados comentarios que hace el colega acerca de si se han eliminado de la terna éstos ó las otras personas porque todavía no se ha hecho nueva propuesta.

Cuando la haga el Sr. Casas, se ajustará estrictamente á las leyes y propondrá, según desea LA UNION DEMOCRATICA, persona de reconocida ilustración que profese amor á la pública enseñanza».

Con careta

Se publica en Madrid un semanario que se apellida radical. Lleva de nombre *El Fusil* y es carlista.

Conque mucho ojo, y no fiarse de su propaganda, que es reaccionaria por los cuatro costados.

Ese *Fusil* dispara bala rasa contra la democracia y no es lo que aparenta.

Convocatoria

Haciendo uso de las facultades que la ley provincial me confiere, he tenido por conveniente convocar la Exma. Diputación de la provincia á sesión extraordinaria, que se efectuará el viernes 2 del próximo mes de Marzo, á las doce de la mañana, en el Salón de Sesiones de la Corporación y con los objetos siguientes:

1.º Discusión y aprobación de los presupuestos adicionales de la provincia, para los dos últimos ejercicios económicos.

2.º Exámen y aprobación del acta de la elección provincial celebrada en el distrito de Denia Callosa.

Alicante 20 de Febrero de 1900.—El Gobernador,

Hipólito Casas y Gómez de Andino.

Comisión provincial

Anteayer mañana celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de don Eduardo Carratalá.

Examinado el proyecto para la formación de una plaza comprendida entre las calles de los Angeles, San José y Labradores de esta capital, se acordó remitir al gobernador civil de la provincia el informe emitido por el arquitecto provincial, para que una vez conocido de informe facultativo, manifestándole que de realizarse dicho proyecto constituiría una mejora de importancia.

Conceder á la expósita Concepción Araceli Pérez, permiso para contraer matrimonio.

Informar que procede la aprobación del proyecto de la carretera de tercer orden de Fuente la Higuera á Yecla por Caudete.

Y después de aprobar algunos otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

AUDIENCIA

Ayer mañana comenzó en esta Audiencia provincial la vista de la causa instruída por el Juzgado de Elche, sobre muerte violenta de José Ferrandez Diaz, ocurrida en dicha ciudad el 23 de Noviembre de 1898. De dicha muerte se declaró autor Francisco Ripoll Selva, cuñado de la víctima.

El Juzgado de Elche declaróle procesado, extendiendo el procesamiento á sus hermanos Antonio y José, del comercio, por entender que entre las familias Ripoll y Ferrandez mediaban antiguos resentimientos y deseos de venganza.

El ministerio fiscal ha solicitado el sobreseimiento libre para Antonio Diego y José Ripoll. Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, con la agravante de parentesco, y considera responsable del mismo á Francisco Ripoll Selva, para el que solicita la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal perpétua, y á más el de 3.000 pesetas de indemnización.

La acusación privada, que representan la madre y hermano del interfecto, doña María Díaz, y D. Diego Ferrández Díaz, califica el delito de asesinato, con agravante, y pide para los tres hermanos la pena de muerte.

La acción civil, representada por la viuda de la víctima doña Teresa Ripoll Selva, hermana de los procesados, solicita le concedan éstos una indemnización de 50.000 pesetas. En cuanto á las defensas, demandan la absolución de uno y otros, alegando no hallarse probada la participación de los hermanos de Francisco en el hecho, y la eximente de haber obrado este último en defensa propia.

Las pruebas son muy importantes, y consisten en el examen de 120 testigos y 10 peritos médicos.

Representa el ministerio público el teniente fiscal de esta Audiencia D. Julio Bayo; la acusación privada corre á cargo del distinguido letrado D. José García Soler, decano del Colegio de Abogados y de las defensas están encargados los jurisconsultos D. Rafael Beltrán, senador del reino y D. Emilio Senante, director de este Instituto provincial.

El abogado D. Pedro Torres en nombre de la acción civil representada por la viuda del interfecto doña Teresa Ripoll Selva, hermana de los procesados.

CORREO DE MADRID

20 Febrero 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Muy señor mío: Silvela cree que llegará el gobierno á una inteligencia con las oposiciones sobre la reorganización de servicios é intervención de la Hacienda en la inversión de fondos de Guerra y Marina.

El conde de las Almenas ha recibido un anónimo amenazándole de muerte si no dejaba diez mil pesetas en determinado sitio que se le indicaba.

El conde ha enviado el anónimo al fiscal.

En la reunión de los jefes de las minorías examináronse las bases que propone Villaverde incluso la autorización para reorganizar los servicios.

El Sr. Villaverde niégase á presentar en Mayo los proyectos de reorganización, como pretenden las oposiciones.

Estas se muestran indignadas por la falta de formalidad del ministro de Hacienda.

Las minorías han acordado por unanimidad negarse á todo arreglo, resolviendo reproducir íntegro el voto particular.

Si no lo acepta el gobierno, las minorías combatirán á éste en todo.

Como consecuencia del fracaso de la inteligencia entre el gobierno y las minorías éstas dicen que aún tardarán en aprobarse los presupuestos.

Combatirán todo cuanto el gobierno proponga, pidiendo votaciones nominales.

Continúa en aumento la mortalidad en Madrid. En la semana última se han verificado 484 inhumaciones, 24 más que la anterior.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ayer se firmó la escritura de constitución de la nueva sociedad del alumbrado eléctrico.

Desde el día 19 del actual al 28 del mismo, ha quedado abierto en la Administración de Consumos, el pago del primer trimestre de los conciertos de consumos del actual año, señalados á los habitantes del extrarradio de esta ciudad.

En las noches de los días 22, 25, 26 y 27 del actual se celebrarán bailes de máscaras en el Circulo Recreativo Obrero.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado, nuestro compañero en la prensa el director de «La Correspondencia de Alicante», D. Antonio Galdó Chápuli.

TEATRO PRINCIPAL

Continúan los trabajos para la completa organización de la compañía de ópera que ha de actuar en el decano de nuestros coliseos, cuya lista de personal publicamos ayer.

El debut tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Marzo.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez

Fábrica de Sommiers y toda clase de telas metálicas
de SALVADOR GOSALBEZ Plaza de Isabel II 23, y Sagasta 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN
Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objetos de capricho.—Depósito de vidrios planos.

Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Es ya un hecho que el valiente matador de novillos Bartolomé Jimenez (á) «Murcia», tome la alternativa de manos de Mazzantini en la corrida que ha celebrar en nuestra plaza el día 12 de Agosto próximo, y en la que se lidiarán reses de Cámara.

El indicado «Murcia» solo tomará parte en dicha corrida y no en la del 11, según algunos colegas han afirmado, y uno de estos dias quedará firmada la escritura por el apoderado de dicho diestro y la empresa de nuestra plaza.

SALVADOR GOSALBEZ

Hay que visitar la magnifica fábrica de sommiers y toda clase de telas metálicas que tiene tablecida en la plaza de Isabel II el conocido industrial D. Salvador Gosalbez.

MOLESTIAS

Suplican los vecinos de la plaza de Hernan Cortes que cese el ruido de organos y pianos, que no pueden sufrir. Allí desde que desapareció la plaza de abastos se han establecido toda clase de barracones con vistas y caballetes tios vivos etc, etc. constituyen lo un infierno inaguantable. Vecino hay y propietario que pien sa mudar de domicilio enagenando sus fincas, y esto no es razonable, y si el que el señor alcalde mande desalojar la plaza y no conceda mas permisos para instalaciones en punto tan céntrico y concurrido.

Pronto embarcarán con rumbo á Méjico los Sres. José Jackson Veyan y D Joaquin Valverde, hijo.

Por real orden del Ministerio de Fomento, ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, el diputado provincial D. Vicente Sorribes.

En la calle de los Angeles, número 5, se exhibe el famoso napolitano Gerardo Expósito, notable por su extraordinaria corpulencia, pues pesa 240 kilógramos.

Come como quince personas; para almorzar se atreve con un carnero y un cántaro de vino.

Exhibiciones todos los dias desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche.

¡MOLISMIN!

Infalibre quita manchas.—Drogueria «El Timon», Calatrava. Alicante.

TEATRO CIRCO

Hoy jueves, de diez de la noche á dos de la madrugada se celebrará un baile de más caras en el espacioso teatro Circo.

Esta noche jueves se celebrará en el acreditado hotel Iborra el cuarto concierto, por el sexteto que dirige D. Vicente Poveda.

Hé aquí el programa de las piezas musicales que habrán de ejecutar durante la comida:

1.º Tutti in maschera, sinfonia.—Pedrotti.
2.º Entremés, polca de salon.—Such.
3.º Fausto, fantasia.—Gounod.
4.º Pan y Toros, mosaico.—Barbieri.
5.º La gracia de Dios, paso doble (á peticion).—Roig.

El concierto empezará á las ocho en punto

FIESTAS DE AGOSTO

La Comisión encargada de la formación del programa de las fiestas que el próximo mes de Agosto piensan celebrar en esta localidad, pue de contar desde luego con varios números nuevos.

Entre ellos adelantamos un certámen que el Colegio Pericial Mercantil piensa celebrar á iniciativa de D. Hipólito Dominguez y nuestro compañero en la prensa señor Nuñez Jover.

El señor Dominguez, dignisimo catedrático de la Escuela Superior de Comercio, está trabajando con entusiasmo para la realización de su proyecto.

Otro de los números que puede celebrarse, consiste en un simulacro de incendio en el que acudirán los bomberos municipales y el cuerpo distinguido de «Camisetas rojas».

Dicho simulocro tendrá efecto después del desfile de la misa de campaña que ha de celebrarse en la Esplanada de España el próximo Agosto.

Pianos, armoniums y música
Pianos-manubrios, Instrumental
Antonio Falcó
Castaños, 17.—ALICANTE.

LINEA CONSEIL
Servicio fijo regular de vapores
ENTRE
BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE



ALPHONSE CONSEIL
Saldrá de este puerto para BORDEAUX el 23 del corriente admitiendo carga para La Rochelle.
Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermano, Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 fréres Couseil, Conseil fréres, Anguste Conseil, Theodore Conseil.*
Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

Gran Hotel Iborra
(ANTES MARINA)
Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante por sus admirables vistas topográficas y de excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía
Hay ostras frescas.
San Fernando y Esplanada de españa.

CAFÉ SUIZO
Y BILLARES
Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país
SERVICIO ESMERADISIMO
Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven el esquisito café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.
Esplanada, 53 y Victoria, 8.
ALICANTE

A LAS FAMILIAS
Gran Droguería
EL TIMON
JESUS NOGUEIRA
Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografia.
El grandisimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de *Droguería general*, además de los artículos de *Pintores y Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debe sin ambages ni pamplinas el buen nombre de EL TIMON.
Especificos garantidos todos por sus autores.
PAPELES PINTADOS
Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos.
Calatrava, 7.—Alicante

Espectáculos.

SALON EXPRESS.—Función para esta noche desde las siete en adelante, en este salón instalado en la plaza del Teatro, por el Cineograph, Stereopticon y Fonógrafo combinados.

Entrada general 20 céntimos.

CINEMATOGRAFO y CAMARA AMARILLA.—Plaza de Hernan Cortes.

Función todos los dias, exhibiéndose bonitos cuadros animados.

Entrada general 10 céntimos.
Preferencia 25 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (8 n.)

Ha sido denunciado «El País».—Conduciendo repatriados ha zarpado de Manila con rumbo á la peninsula el «Isla de Luzón».—Los ingleses se han apoderado de la posición de Montecristo desalojando á los boers.

El presidente del Consejo de ministros ha afirmado que habrá sesiones do Cortes durante los dias de Carnaval, con el objeto de adelantar lo posible la discusión del presupuesto de ingresos.

No es cierto que el ministro de Hacienda haya anunciado su dimisión.

Madrid 21 8'25 n.

Congreso cuestión catalanismo catalanes h cen protesta españolismo.—Júzgase dificil situación Roberts. Ingleses rechazados extremo oriente Natal. Boers defienden extrema izquierda Tugela. Buller confia libertar Ladysmith.

Bolsa-70'25-29'90

ALICANTE
Imp. y Lit. de T. Muñoz.

—Y lord Cornwallis, si....

—Gabriel, ¡nada de *si* de duda tratándose de un inglés!

—¡Perdón, Sir Edward!... Mi vida está en tus manos....

—Te la volveré. Cuenta conmigo.

Ambos amigos cambiaron algunas palabras insignificantes. Después, Sir Edward hizo sus preparativos de viaje.

Encontróse fácilmente un pretexto para justificar la ausencia de Klerbbs. Iba á pasar algunos días en Madras—decía Gabriel—para los negocios de su casamiento.

—¡Tanto mejor!—dijo Héva.—Ese joven, M. Gabriel, lo volverá á u ted tan atolondrado como él. Hablaremos al menos diez días de cosas graves. ¿Sabe usted que nadie me ha traido aún mis doce tigres?

—¡Ah, señora!—respondió Gabriel.—La galantería se olvida en la India. Yo mismo.

—¡Cállese usted, niño! ¡Ved qué aspecto tan grave toma al decir eso! Le prohibo hacer una necedad, porque le conozco. Le prohibo ser un loco.

Al pronunciar esta frase, Héva miraba á Gabriel con esa sonrisa provocadora que anuncia en una mujer alguna intención de amañar una intriga por amor ó por fastidio.

Gabriel permanecía en una extremada reserve,

como un hombre que, queriendo debutar con un golpe de efecto, no quiere comprometer su plan y su porvenir con las vulgares galanterías de que se sirven los apasionados. Por este motivo, las conversaciones de Gabriel y Héva no se reprodujeron durante dos días sino rara vez, y no fueron notables más que por su brevedad.

La tarde del segundo día recibió Gabriel dos cartas de Madras; una era confidencial, pero se le recomendaba enseñar la otra, que explicaba su paseo á Madras. He aquí estas cartas:

Madras, Julio 18....

«Mi querido Gabriel: Lord Cornwallis me ha complacido. Le he explicado mis planes de agricultor y de colonizador con un aspecto grave que había tomado en préstamo á un sabio amigo mío, y que le he devuelto al salir, porque era deuda me pesaba.

El gobernador me ha dado poderes en papel de oficio.

He corrido á casa de mi chino y le he mostrado la orden de S. E. y mi plan. El chino no ha dirigido á él más que una mirada oblicua, y me ha dicho *i*. Esta *i* significa que comprendía todo el mecanismo del trabajo pedido, con sus pormenores y accesorios, y que estaría construida dentro de dos días.

He hecho una visita de atención al attorney

SECCION DE ANUNCIOS

La Cerámica Alicantina

DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono núm. 13.

AGENCIA MARÍTIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» de Navegación á Vapeur (ex-lignes Groses.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Línea Lois Flornoy et Fils», de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compañía, G. Louit, y Maurd et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañíe Touache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA

BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga practica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, diríjase al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitara reglamentos y demas datos que en olicitan de esta dirección.

Nuevo aparato Productor de luz

En el acreditado establecimiento de hojalatería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan, á precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acetileno.

Las luces son brillantes, y más económicas que el petróleo y la luz eléctrica.

Los que deseen ver dichos aparatos y la luz que producen, pueden pasarse por el establecimiento de D. Ramón Hernández.

Se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.
También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvarez

LA UNIÓN Y EL FÈNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'4?.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales Rentas de eduóación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

general. Me ha recibido con una frialdad que me dispensará de una segunda visita. Este hombre morirá en la impenitencia final.

El "Evening-Chronicle„ de este día contiene el siguiente párrafo, bajo el epígrafe «Latest intelligenger»

"El sabio economista Sir Edward Klerbbs va á hacer ensayos agrícolas en las tierras incultas situadas al Norte de Madras. El gobierno ha puesto á su disposición todos los instrumentos necesarios para favorecer esta vasta empresa. ¡De este modo responde S. E. á los obcecados escritores de la metrópoli!„

Todas las cosas de esta pobre mundo van como esto, mi querido Gabriel.

Mañana, á las cuatro de la tarde, me encontrarás al Norte del lago con todos mis arreos de caza. Elevaré una bandera encarnada sobre la más alta palmera del desierto. Estaré á diez pasos de la bandera. Tu caballo me servirá para el regreso.

Adio», hasta mañana.

Edward Klerbbs.„

Lo otra carta:

Madras, Julio 18....

"Mi querido amigo: Te escribo sin greatest haste» para anunciarte que mi futura suegro sigue furioso contra mí. Dice que el mes de Julio ha empezado, lo que es incontestable, puesto que

apasionado, del que he olvidado el nombre, que era más desgraciado que yo; aquel me consuela; amaba á una Héva que le pedia cada día alguna cosa extravagante. Una tarde púsose á mirar una estrella con codicia. El apasionado se vió perdido, y se salvó con una cuarteta:

Cuando en una noche bella
suene la hora de amar,
no mires aquella estrella,
pues no te la puedo dar.

—¡Ah! Convengo, Gabriel, en que Héva es menos caprichosa, y por lo mismo la complaceremos en todo lo que sea posible. Pero es preciso que ignore siempre el ingenioso medio que hemos empleado.

—¡Siempre, siempre!

—Es preciso que nada desminuya en su idea la maguitud del peligro á que te ha expuesto tu adhesión, á fin de que recojas todo el beneficio de él.

—¡Esto es!

—¿Todo, esté, pues, resuelto, Gabriel?

—Todo, Edward. Temo que ese chino que construye kioscos de hierro haya partido.

—¡Partir un chino! ¡Dentro de cincuenta años lo encontraría aún, disecado en el "Tchina-bazar„ bajo su paraguas.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO, salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.